

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1298

17 de mayo de 2010

Presentada por la senadora *Nolasco Santiago*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al joven estudiante Juan Emanuel Rivera Guzmán, por los logros académicos obtenidos y reconocidos en los Actos de Graduación de la Escuela de la Comunidad Genaro Bou del municipio de Corozal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Juan Emanuel Rivera Guzmán, nació el 1 de junio de 1998 en Bayamón, Puerto Rico. Sus padres son el señor Juan Rivera y la señora Ileana Guzmán, siendo el hijo mayor de dos hermanos. Actualmente, reside junto a su familia en el Bo. Palmarejo del municipio de Corozal y cursa el sexto grado en la Escuela de la Comunidad Genaro Bou del mismo Municipio, donde se ha destacado como un estudiante sobresaliente, su promedio general es de 4.00 puntos. Es un joven atleta excepcional, que ha recibido varios reconocimientos en diferentes ramas deportivas, destacándose en las disciplinas de pista y campo, béisbol, volibol y baloncesto. Además, ha participado en varias ferias científicas en representación de su escuela.

Este joven ha mantenido un excelente promedio desde los comienzos de su vida estudiantil, siendo esto motivo de orgullo para sus padres y su escuela. Este año, Juan Emanuel fue seleccionado para recibir la medalla de excelencia académica en los Actos de Graduación. El

esfuerzo y ejecutoria escolar por parte de Juan Emanuel simboliza el esmero por convertirse en un ciudadano de bien para Puerto Rico. Nuestra Isla tiene el honor de ser tierra de grandes talentos en todos los ámbitos, tenemos mujeres y hombres talentosos y son nuestros jóvenes, el futuro de nuestra patria, quienes mantendrán esa luz de esperanza encendida en el mundo.

Por tal razón, el Senado de Puerto Rico, entiende menester reconocer y felicitar al joven estudiante Juan Emanuel Rivera Guzmán, por los logros obtenidos en los Actos de Graduación de la Escuela de la Comunidad Genaro Bou del municipio de Corozal, a celebrarse el día 25 de mayo de 2010.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Se expresa la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al joven
2 estudiante Juan Emanuel Rivera Guzmán, por los logros académicos obtenidos y
3 reconocidos en los Actos de Graduación de la Escuela de la Comunidad Genaro Bou del
4 municipio de Corozal.

5 Sección 2.- Copias de esta Resolución, en forma de pergamino, serán entregadas a la
6 joven Juan Emanuel Rivera Guzmán, a sus padres, el señor Juan Rivera y la señora Ileana
7 Guzmán y a la Profesora Ana M. Santos.

8 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
9 aprobación.